

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA

No. LP-INE-056/2019

**“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE
BASES DE DATOS ORACLE”**

ACTA DE FALLO

29 DE NOVIEMBRE DE 2019

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

v

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se lleva a cabo el acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta Número LP-INE-056/2019 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.

2. Verificación del Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública, e Informe del contenido de los documentos que contiene el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.

3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

7

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 15:30 horas del día 29 de noviembre de 2019, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta Número LP-INE-056/2019, convocada para la **“Adquisición de licencias para Manejador de Bases de Datos Oracle”**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

ACTA

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 15:30 horas del día 29 de noviembre de 2019, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-056/2019-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

En primer término, se procedió a ingresar al expediente identificado con el número 3636 del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública No. LP-INE-056/2019, con el objeto de descargar las proposiciones presentadas por los licitantes.-----

Acto seguido, se procedió a verificar que los documentos que identifican las ofertas técnicas y económicas hayan sido firmadas con una Firma Electrónica Avanzada válida.-----

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron entre otras propuestas, las proposiciones enviadas a nombre de los licitantes **Servicios Tecnología y Organización, S.A. de C.V. y Prosisistemas MC, S.A. de C.V.** advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes a los Sobres Administrativo-Legal, Sobre Técnico y Sobre Económico, **carecen de una firma electrónica avanzada válida (SIN ARCHIVO ADJUNTO)**, tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE, mismos que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado **“Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE”**; por lo que en términos de lo establecido en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como en los numerales 2.2 incisos c) y d) y el 14.1 incisos 1) y 5), ambos de la convocatoria, además del numeral 30 segundo párrafo de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **se desechan** las proposiciones de los referidos licitantes, en virtud de que las proposiciones presentadas no se encontraron firmadas electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; determinando lo siguiente: -----

Licitantes que **SÍ CUMPLIERON** con los requisitos legales y administrativos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

Licitantes
CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
IT Services and Solutions, S.A. de C.V.
Informática Interactiva Empresarial, S.A. de C.V.
Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.
VENTIV SOLUTIONS INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.
SOLUCIONES GLOBALES DE TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Licitante que **NO CUMPLIÓ** con los requisitos legales y administrativos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

Licitante
SINERGY SOLUTIONS S.A. DE C.V.

Lo anterior, según se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta. -----

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterios de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada para la **partida única** por la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada adscrita a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a través de los Servidores Públicos: Lic. Raúl Cardiel Cortés, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada; por el Mtro. Giovanni Rivera Díaz, Encargado del Despacho de la Subdirección de Infraestructura y Servicios y por el Ing. Gabriel Arturo Magallanes Mendoza, Jefe de Departamento de Administración de Bases de Datos; informando mediante oficio N° CPT/DITA/827/2019, el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas que no cumplieron técnicamente para la partida única -----

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación; **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

convocatoria)”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas que no cumplieron técnicamente para la partida única-----

Licitantes
SINERGY SOLUTIONS S.A. DE C.V.
VENTIV SOLUTIONS INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.

Ofertas que cumplieron técnicamente para la partida única-----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación; **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas que sí cumplieron técnicamente para la partida única-----

Licitantes
CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
IT Services and Solutions, S.A. de C.V.
Informática Interactiva Empresarial, S.A. de C.V.
Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.
SOLUCIONES GLOBALES DE TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Ofertas desechadas-----

De conformidad con la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 5.1. y 14.1 inciso 1) ambos de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que la proposición del licitante **SINERGY SOLUTIONS S.A. DE C.V.**; **SE DESECHÓ** para la **partida única**, en virtud de no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y sus anexos, del presente procedimiento de contratación; al no mencionar en el **Anexo 2** denominado **“Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante”**, el objeto social de la empresa, lo que no permite conocer si el objeto social o la actividad preponderante que desempeña corresponde con la contratación objeto del presente procedimiento de contratación; asimismo de la evaluación técnica realizada se desprendió que la oferta presentada no cumplió técnicamente conforme lo solicitado en la convocatoria y sus anexos, lo anterior, tal y como se detalla en los Anexos: **Anexo 2** denominado **“Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)”**, así como en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones que sustentan tales determinaciones, mismos que forman parte integral de la presente acta.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

De conformidad con la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 5.1. y 14.1 inciso 1) de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que la proposición del licitante **VENTIV SOLUTIONS INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.**; **SE DESECHÓ TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, en virtud de no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y sus anexos del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. **“Criterios de evaluación económica”** de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única**, por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayuardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado desglosado de la oferta económica de los licitantes cuyas ofertas cumplieron legal, administrativa y técnicamente, por lo que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado **“Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Rectificación por error de cálculo para la partida única -----

Derivado del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes cuyas propuestas cumplieron legal, administrativa y técnicamente, por lo que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, en las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado **“Rectificación por error de cálculo”** y que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas con rectificación por error de cálculo -----

Licitantes
Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.
SOLUCIONES GLOBALES DE TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Las rectificaciones por error de cálculo se realizaron con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que señala **“Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario...”**; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideraron las cantidades correctas. -----

Asimismo, se deja constancia que las rectificaciones por error de cálculo realizadas para la partida única respecto de las ofertas económicas de los licitantes antes mencionados, no afectan la solvencia económica de cada una de las proposiciones en su conjunto; toda vez que no originan incertidumbre económica, porque no implican modificaciones en los precios unitarios ofertados y estos se mantienen de acuerdo con la propia información contenida en cada una de las ofertas económicas presentadas, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

Precios Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes cuyas propuestas resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, al haber cumplido legal, administrativa y técnicamente; se advierte que el Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado, por los licitantes que se enlistan a continuación, **resultaron ser precios aceptables**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción III de las POBALINES. -----

Ofertas económicas cuyos Montos Totales antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única resultaron ser precios aceptables -----

Licitantes
CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
IT Services and Solutions, S.A. de C.V.
Informática Interactiva Empresarial, S.A. de C.V.
Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.
SOLUCIONES GLOBALES DE TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Precios Convenientes -----

Asimismo y derivado del resultado obtenido del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación, cuyas propuestas resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, al haber cumplido legal, administrativa y técnicamente; se advierte que Montos Totales ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, por dichos licitantes, **resultaron ser precios convenientes**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES. -----

Ofertas económicas cuyos Montos Totales ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única resultaron ser precios convenientes -----

Licitantes
CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
IT Services and Solutions, S.A. de C.V.
Informática Interactiva Empresarial, S.A. de C.V.
Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.
SOLUCIONES GLOBALES DE TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única** a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 5** denominado **“Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo -----

Licitantes
CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
Informática Interactiva Empresarial, S.A. de C.V.
Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.
SOLUCIONES GLOBALES DE TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato** para la **partida única** al licitante **IT Services and Solutions, S.A. de C.V.**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$ 11,467,175.00 (Once millones cuatrocientos sesenta y siete mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, para cada una de las licencias que se señalan a continuación; tal y como se detalla en los siguientes Anexos: **Anexo 5** denominado **“Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria)”**, así como en el **Anexo 6** denominado **“Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo”** y que forman parte de la presente acta. -----

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única por el licitante que resultó adjudicado: **IT Services and Solutions, S.A. de C.V.** -----

Concepto	Nombre del software	Cantidad de licencias (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)
1	Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	10	\$ 486,330.75	\$ 4,863,307.50
2	Oracle Database Vault – Processor Perpetual	10	\$ 117,743.50	\$ 1,177,435.00
3	Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	10	\$ 76,789.25	\$ 767,892.50
4	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	10	\$ 51,192.75	\$ 511,927.50
5	Oracle Partitioning – Processor Perpetual	10	\$ 117,743.50	\$ 1,177,435.00
6	Oracle Real Application Cluster – Processor Perpetual	10	\$ 235,486.50	\$ 2,354,865.00
7	Oracle Audit Vault and Database Firewall – Processor Perpetual	10	\$ 61,431.25	\$ 614,312.50
SUBTOTAL				\$ 11,467,175.00

Lo anterior, en virtud de que la **oferta presentada** para la **partida única** por el licitante **IT Services and Solutions, S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 13 de 60). -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

Ofertas económicas con error de cálculo -----

Se informa a los licitantes que se enlistan a continuación; que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante para la **partida única, contarán con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifiesten por escrito si aceptan las rectificaciones por error de cálculo realizadas para dicha partida, lo anterior, para efectos de atender de ser el caso, lo señalado en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO. -----

Ofertas económicas con rectificación por error de cálculo -----

Licitantes
Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.
SOLUCIONES GLOBALES DE TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO, se requiere al representante legal del licitante adjudicado para la partida única, presentarse **al día hábil siguiente de la presente notificación**, en la **Subdirección de Contratos**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, con la documentación que fuera señalada en el **numeral 7.1.** denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación. Asimismo, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal **deberá presentarse el día 13 de diciembre de 2019** en la **Subdirección de Contratos**, localizada en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las **17:00 horas** para la **firma del contrato correspondiente.** -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II del artículo 57 del REGLAMENTO y el artículo 123 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única deberá presentar la garantía de cumplimiento** del contrato, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiéndose entregar el **día 23 de diciembre de 2019**, a las **17:00 horas**, en la **Subdirección de Contratos**, localizada en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México; misma que será en **Pesos Mexicanos y a favor del Instituto Nacional Electoral.** -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

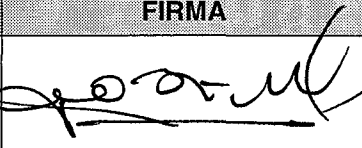
De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma. -----

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 45 cuarto párrafo y 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <http://www.ine.mx>, en los Apartados de CompraINE y en el de Licitaciones, a las que podrán acceder a través de Servicios INE y posteriormente en Proveedores y Contratistas, y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 16:40 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

----- **FIN DEL ACTA** -----

ANEXOS CORRESPONDIENTES AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

ANEXO 1

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE

7



[Volver a la Lista](#)

...

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1440 - LP-INE-056/2019 - Adquisición de licencias para Manejador de Bases de Datos Oracle

Valoración Final

Proyecto:3636- LP-INE-056/2019 - Adq. de licencias para Manejador de Bases de Datos Oracle

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 22/11/2019 10:00:00 a. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
[»](#)
 Proveedor: Servicios Tecnología y Organización, S.A. de C.V.

Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/11/2019 08:52:35 a. m. Por Reynaldo Esteban López Nieva

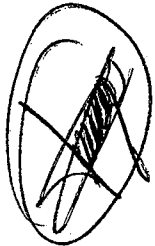
Evaluacion del Proveedor

Acceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

1

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)



Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Sobre Admvo-Legal

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1 Sobre Legal - Administrativo - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 Sobre Legal - Administrativo	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la Convocatoria, firmada electrónicamente.	LEGAL LP-INE-056-2019.pdf (273 KB)	0 (0)

[Visualizar](#)

1.2 Área Adicional de Anexos

Nombre Archivo	Descripción	Comentario	Fecha de Última Modificación
1 COMP. de Reg de Participación.pdf (399 KB)	COMPROBANTE de Registro de Participación		21/11/2019 11:24 p. m.

Anexos: 1



[← Volver a la Lista](#)

...

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1440 - LP-INE-056/2019 - Adquisición de licencias para Manejador de Bases de Datos Oracle

✓ Valoración Final

Proyecto: 3636- LP-INE-056/2019 - Adq. de licencias para Manejador de Bases de Datos Oracle

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 22/11/2019 10:00:00 a. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

Proveedor : Servicios Tecnología y Organización, S.A. de C.V.

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/11/2019 08:52:35 a. m. Por Reynaldo Esteban López Nieva

Evaluación del Proveedor

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente
 (sin archivo adjunto)



Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
 0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

2. Sobre / Documento Técnico (T)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1	Sobre Técnico * Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2. Contenido de la oferta técnica de la Convocatoria, firmada electrónicamente.	TÉCNICA LP-INE-056-2019.pdf (769 KB)	0 (0)

[Visualizar](#)

2.2 Área Adicional de Anexos			
Nombre Archivo	Descripción	Comentario	Fecha de Última Modificación
1 ORACLE. Carta.pdf (486 KB)			21/11/2019 11:11 p. m.

Anexos: 1



[← Volver a la Lista](#)



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1440 - LP-INE-056/2019 - Adquisición de licencias para Manejador de Bases de Datos Oracle

✓ Valoración Final

Proyecto:3636- LP-INE-056/2019 - Adq. de licencias para Manejador de Bases de Datos Oracle

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 22/11/2019 10:00:00 a. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
 Proveedor: **Servicios Tecnología y Organización, S.A. de C.V.**

Resumen Evaluación Económica

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Económica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/11/2019 08:52:35 a. m. Por Reynaldo Esteban López Nieva

Evaluación del Proveedor
Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente
 (sin archivo adjunto)



Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
 0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar MI Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
3.1.1 Sobre Económico oferta económica de la Convocatoria, firmada electrónicamente.	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3. Contenido de la ECONÓMICA LP-INE-056-2019.pdf (232 KB)	0 (0)	

← Volver a la Lista

...



Crear Publicar Configuración de la Evaluación **Evaluar** Completar Discusiones Mensajes (No leídos 0)

Resumen de Respuestas **Calificación** Sobre Técnico Sobre Económico Estado Valoración

Proveedor: Prosistemas MC, S.A. de C.V.

Historico

Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

Ronda actual
0

Evaluación del Proveedor

Acceptado

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)



Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/11/2019 09:32:39 a. m. Por Emilio Armando Milán Cárdenas

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Comentarios

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Sobre Admvo-Legal

Preguntas Contestadas		Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1 Sobre Legal - Administrativo - Sección Parámetro	1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta Administrativotécnica y la oferta económica de la Convocatoria, firmada electrónicamente.	AdmvoLegalEnvelopeSummaryFirmaAutografa... (49 KB)	0 (0)

Visualizar

1.2 Área Adicional de Anexos

Nombre Archivo	Descripción	Comentario	Fecha de Última Modificación
1 INE Registro de Participación - Prosiste... (347 KB)			21/11/2019 07:41 p. m.
2 INE RepLegl - EM.pdf (313 KB)			21/11/2019 07:36 p. m.

Anexos: 2

← Volver a la Lista



Crear Publicar Configuración de la Evaluación **Evaluar** Completar Discusiones Mensajes (No leídos 0)

Resumen de Respuestas Calificación **Sobre Técnico** Sobre Económico Estado Valoración

Proveedor : Prosistemas MC, S.A. de C.V.

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

Histórico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/11/2019 09:32:39 a. m. Por Emilio Armando Milán Cárdenas

Evaluación del Proveedor
Aceptado



Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
0 (0) Ver/Añadir Comentarios

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

2. Sobre / Documento Técnico (T)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1	Sobre Técnico * Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2. Contenido de la oferta técnica de la Convocatoria, firmada electrónicamente.	PropTecnicaPRO0202134RAfirmaAutografa.pd... (8,026 KB)	0 (0)

Visualizar

2.2 Área Adicional de Anexos

Nombre Archivo	Descripción	Comentario	Fecha de Última Modificación
1 Carta Oracle.pdf (419 KB)			21/11/2019 07:40 p. m.

Anexos: 1



[← Volver a la Lista](#)

...

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1440 - LP-INE-056/2019 - Adquisición de licencias para Manejador de Bases de Datos Oracle

✓ Valoración Final

Proyecto:3636- LP-INE-056/2019 - Adq. de licencias para Manejador de Bases de Datos Oracle

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 22/11/2019 10:00:00 a. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
[»](#)
 Proveedor: Prosistemas MC, S.A. de C.V.

Resumen Evaluación Económica

[Historico](#)

Ronda actual
0

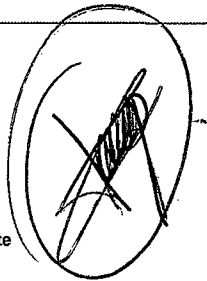
Detalles de envío de la Respuesta Económica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/11/2019 09:32:39 a. m. Por Emilio Armando Milán Cárdenas

Evaluación del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)



Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro			1 (de 1) 0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1	Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3. Contenido de la oferta económica de la Convocatoria, firmada electrónicamente.	0 (0)
		PropEconomicaPRO0202134RAfimaAutografa.p... (338 KB)	

ANEXOS CORRESPONDIENTES AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

ANEXO 2

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.
segundo párrafo de la convocatoria)**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA N° LP-INE-056/2019
"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE"
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

27-noviembre-2019

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 79 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Sector MIPyMES	Participación Conjunta
	4.1. inciso a)	4.1. inciso b)	4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí presenta / No aplica	No presenta
IT Services and Solutions, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
Informática Interactiva Empresarial, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta.
Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.	Sí cumple	Sí cumple	*Sí cumple	Sí cumple	*Sí cumple	*Sí cumple	Sí cumple	No presenta
VENTIV SOLUTIONS INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
SINERGY SOLUTIONS S.A. DE C.V.	**No cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
SOLUCIONES GLOBALES DE TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta

*Nota: Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica presentada por el licitante **Tecnologías en Sistemas de Apoyo S.A.**; se advierte que en lo que se refiere a los Anexos: **Anexo 3 "A"** denominado "**Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 79 del Reglamento**" (folio 00000006); el **Anexo 3 "C"** denominado "**Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**" (folio 00000010) y el **Anexo 4** denominado "**Declaración de Integridad**" (folio 00000011); el licitante señaló en el cuerpo de cada uno de los textos de cada uno de los Anexos el carácter de la contratación diferente al establecido en la convocatoria del presente procedimiento; siendo correcta la referencia al número del procedimiento, el objeto de la contratación e integrando la fecha que se estableció para el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones; por lo anterior, y de conformidad con lo preceptuado en el cuarto y quinto párrafos del artículo 43 del REGLAMENTO que señalan entre otras que: " ...

"Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas."

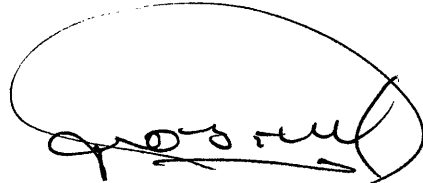
Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la Convocante pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga como propósito determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada.

Por lo que se determina que el no haber señalado correctamente el carácter de la contratación en el cuerpo del texto de cada uno de los Anexos de referencia, no afecta la solvencia de la propuesta presentada por el licitante **Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA N° LP-INE-056/2019
"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE"
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)


27-noviembre-2019

****Nota:** Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica presentada por el licitante **SINERGY SOLUTIONS S.A. de C.V.**; se advierte que en lo que se refiere al **Anexo 2** denominado "**Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del Licitante**" (folio 000003 de su propuesta), el licitante no mencionó el Objeto Social de la Empresa, lo que no permite conocer si el objeto social o actividad preponderante que desempeña corresponde con la contratación materia del presente procedimiento de contratación, incumpliendo con lo que se requirió en el numeral 4.1. inciso a) primer párrafo de la Convocatoria, que señala entre otras cosas que: **"...en el campo correspondiente, se indicará el objeto social o actividad preponderante mediante el cual conste que desempeña las actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento Anexo 2"**; por lo anterior, y de conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO que señala entre otras cosas que: **"... En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"**; así como los numerales 2 segundo párrafo y 4.1. inciso a) primer párrafo, ambos de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, se determinó que el licitante **SINERGY SOLUTIONS S.A. de C.V.**, **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) primer párrafo de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.



Subdirector de Adquisiciones
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández

Servidores Públicos



Director de Recursos Materiales y Servicios
Lic. José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: *"Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;*". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta N° LP-INE-056/2019 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

ANEXOS CORRESPONDIENTES AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

ANEXO 3

Evaluación Técnica

**(conforme a los numerales
4.2. y 5.1. de la convocatoria)**

5294



Oficio Núm. CPT/DITA/827/2019

Ciudad México, 25 de noviembre de 2019.

Asunto: Licitación Pública Internacional
Abierta Mixta No. LP-INE-056/2019.
Evaluación de propuestas

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones
Presente

Con relación al Oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/DLI/205/2019 referente a la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-056/2019 para la "Adquisición de licencias para Manejador de Bases de Datos Oracle", y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES) , mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente, el análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación binario, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante	Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple/No cumple
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Cumple
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	Cumple
IT Services and Solutions, S.A. de C.V.	Cumple
SINERGY SOLUTIONS SA DE CV	No cumple
SOLUCIONES GLOBALES DE TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y SEGURIDAD INFORMATICA, SA DE CV	Cumple
VENTIV SOLUTIONS INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.	No cumple
Informática Interactiva Empresarial, S.A. de C.V.	Cumple
Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.	Cumple

Oficio Núm. CPT/DITA/827/2019

Sin más por el momento y agradeciendo su fina atención, reciba un cordial saludo

Atentamente


Lic. Raúl Cardiel Cortés
Director

C.c.e. Mtro. Alejandro, Andrade Jaimés.- Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Presente
Lic. Dulce María Esquerro Salazar.- Directora de Administración y Gestión.- Presente
Lic. Rosa Elena Martínez Chávez.- Subdirectora de Suministros y Servicios.- Presente
C.c.p. Lic. Alma Olivia Campos Aquino. - Jefa del Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-056/2019
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE

Nombre del licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento Legal
Se requiere la adquisición de licencias de software para Manejador de Base de Datos Oracle con soporte técnico y actualizaciones denominado "Software Update License & Support" para los productos que se mencionan en la Tabla 1.					<p>Se precisa que la fecha de vencimiento del soporte y actualizaciones de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá ser de tres años a partir de la fecha de entrega al Instituto y su documentación, lo cual podrá ser dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo.</p> <p>El periodo de vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, tal y como se menciona en el numeral 1.3 Vigencia del contrato de la convocatoria.</p> <p>El soporte y</p>	Sí cumple		Oferta técnica página 1	
Ítem	Nombre del software	Cantidad de licencias	Fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	Vigencia del soporte y actualizaciones					
1	Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	10	Dentro de los 15 días naturales a partir a la fecha de notificación de fallo.	Tres (3) años a partir de la activación del licenciamiento solicitado.					
2	Oracle Database Vault – Processor Perpetual	10							
3	Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	10							
4	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	10							
5	Oracle Partitioning – Processor Perpetual	10							
6	Oracle Real Application Cluster – Processor	10							

7	Perpetual Oracle Audit Vault and Database Firewall – Processor Perpetual	10		<p>actualizaciones de productos Oracle será de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de entrega del licenciamiento y documentación de los productos Oracle solicitados dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo conforme al numeral 2.1 Adquisición de licencias de software Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>				
<p><i>Tabla 1. Adquisición de licencias con soporte técnico y actualizaciones de productos de software base de datos Oracle</i></p>				<p>Se precisa que no se deben considerar servicios profesionales de implementación de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>	<p>Sí cumple</p>		<p>Oferta técnica página 2</p>	

El soporte técnico solicitado denominado "Software Update License & Support", de acuerdo con las políticas del fabricante (disponibles en <http://www.oracle.com/us/support/library/057419.pdf>), para licencias de Bases de Datos Oracle de los productos indicados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá incluir acceso al portal web del fabricante del software de Oracle para poder obtener lo siguiente:


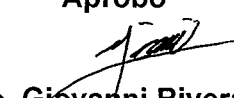
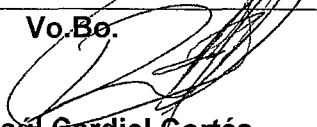
- Acceso a nuevas versiones de los productos de software de bases de datos Oracle.
- Acceso a parches de seguridad del software de bases de datos Oracle.
- Acceso a la base de conocimientos de los productos de software de bases de datos Oracle.
- Acceso al portal de soporte técnico "My Oracle Support" (<https://support.oracle.com>) las 24 horas del día, 7 días de la semana para levantar solicitudes de servicio relacionadas con el software de base de datos Oracle

<p>Documentación para propuesta técnica</p> <p>Como parte de su propuesta técnica, "El Licitante" deberá presentar copias de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta de canal autorizado por el fabricante para comercializar productos de la marca Oracle al Sector Público o Gobierno. 		Sí cumple		Oferta técnica páginas 2 y 4	
<p>Entregable 1: Documento que avale la entrega del licenciamiento solicitado conforme la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 a nombre del "Instituto Nacional Electoral", tal como se solicita en el numeral 2.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas del almacén del Instituto ubicadas en Av. Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09880, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.</p>	<p>Se precisa que el documento solicitado debe ser un documento del fabricante que avale la activación del licenciamiento solicitado conforme a la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, y lo señalado en el numeral 2.4. Entregables, Entregable No. 1.</p>	Sí cumple		Oferta técnica página 2	
<p>Entregable 2: Documento del fabricante que avale la entrega electrónica de las licencias de Bases de Datos de los productos descritos en la Tabla 1 (10 licencias por producto para un total de 70) y la activación del soporte técnico y actualizaciones por tres años, a nombre del Instituto Nacional Electoral. Deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación (URL) de descarga de las licencias. - Vigencia perpetua del licenciamiento a partir de la fecha de activación. - Licenciamiento emitido a nombre de "El Instituto". - Cantidad de licencias y detalle de productos entregados. - Número de identificador de soporte del cliente (Customer Support 		Sí cumple		Oferta técnica páginas 2 y 3	

<p>Identificator – CSI).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vigencia del soporte técnico y actualizaciones de los productos referidos en la Tabla 1 (Indicar fecha de inicio y fin de la vigencia). <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de “El Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>					
<p>Entregable 3: Documento que indique el procedimiento para levantar una solicitud de servicio (Service Request - SR), deberá incluir la dirección electrónica del sitio web de soporte del fabricante y/o teléfonos de contacto.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de “El Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		Oferta técnica páginas 2 y 3	
<p>Entregable 4: Documento que indique el procedimiento de acceso a nuevas versiones durante la vigencia del soporte y actualizaciones.</p> <p>Forma de entrega:</p>		Sí cumple		Oferta técnica páginas 2 y 3	

<p>Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>					
---	--	--	--	--	--

Firma de autorización

<p>Elaboró</p>  <p>Ing. Gabriel Arturo Magallanes Mendoza Jefe de Departamento de Administración de Bases de Datos</p>	<p>Aprobó</p>  <p>Mtro. Giovanni Rivera Díaz Encargado del Despacho de la Subdirección de Infraestructura y Servicios</p>	<p>Vo.Bo.</p>  <p>Lic. Raul Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada</p>
---	---	---

11


Ciudad de México, 25 de noviembre de 2019

 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-056/2019
 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE

Nombre del licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento Legal
Se requiere la adquisición de licencias de software para Manejador de Base de Datos Oracle con soporte técnico y actualizaciones denominado "Software Update License & Support" para los productos que se mencionan en la Tabla 1.					Se precisa que la fecha de vencimiento del soporte y actualizaciones de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá ser de tres años a partir de la fecha de entrega al Instituto y su documentación, lo cual podrá ser dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo. El periodo de vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, tal y como se menciona en el numeral 1.3 Vigencia del contrato de la convocatoria. El soporte y	Sí cumple		Propuesta técnica folio 2	
Ítem	Nombre del software	Cantidad de licencias	Fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	Vigencia del soporte y actualizaciones					
1	Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	10	Dentro de los 15 días naturales a partir a la fecha de notificación de fallo.	Tres (3) años a partir de la activación del licenciamiento solicitado.					
2	Oracle Database Vault – Processor Perpetual	10							
3	Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	10							
4	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	10							
5	Oracle Partitioning – Processor Perpetual	10							
6	Oracle Real Application Cluster – Processor	10							

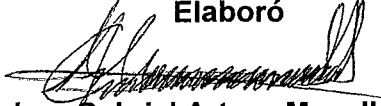
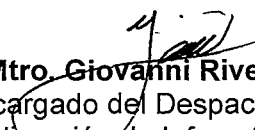
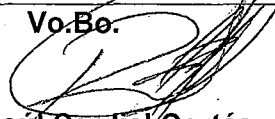
7	Perpetual Oracle Audit Vault and Database Firewall – Processor Perpetual	10		<p>actualizaciones de productos Oracle será de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de entrega del licenciamiento y documentación de los productos Oracle solicitados dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo conforme al numeral 2.1 Adquisición de licencias de software Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>				
<p><i>Tabla 1. Adquisición de licencias con soporte técnico y actualizaciones de productos de software base de datos Oracle</i></p>				<p>El soporte técnico solicitado denominado "Software Update License & Support", de acuerdo con las políticas del fabricante (disponibles en http://www.oracle.com/us/support/library/057419.pdf), para licencias de Bases de Datos Oracle de los productos indicados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá incluir acceso al portal web del fabricante del software de Oracle para poder obtener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a nuevas versiones de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso a parches de seguridad del software de bases de datos Oracle. - Acceso a la base de conocimientos de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso al portal de soporte técnico "My Oracle Support" (https://support.oracle.com) las 24 horas del día, 7 días de la semana para levantar solicitudes de servicio relacionadas con el software de base de datos Oracle 	<p>Se precisa que no se deben considerar servicios profesionales de implementación de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>Sí cumple</p>		<p>Propuesta técnica folios 2 y 3</p>	

<p>Documentación para propuesta técnica</p> <p>Como parte de su propuesta técnica, "El Licitante" deberá presentar copias de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta de canal autorizado por el fabricante para comercializar productos de la marca Oracle al Sector Público o Gobierno. 		Sí cumple		Propuesta técnica folios 3 y 5	
<p>Entregable 1: Documento que avale la entrega del licenciamiento solicitado conforme la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 a nombre del "Instituto Nacional Electoral", tal como se solicita en el numeral 2.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas del almacén del Instituto ubicadas en Av. Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09880, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.</p>	<p>Se precisa que el documento solicitado debe ser un documento del fabricante que avale la activación del licenciamiento solicitado conforme a la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, y lo señalado en el numeral 2.4. Entregables, Entregable No. 1.</p>	Sí cumple		Propuesta técnica folio 3	
<p>Entregable 2: Documento del fabricante que avale la entrega electrónica de las licencias de Bases de Datos de los productos descritos en la Tabla 1 (10 licencias por producto para un total de 70) y la activación del soporte técnico y actualizaciones por tres años, a nombre del Instituto Nacional Electoral. Deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación (URL) de descarga de las licencias. - Vigencia perpetua del licenciamiento a partir de la fecha de activación. - Licenciamiento emitido a nombre de "El Instituto". - Cantidad de licencias y detalle de productos entregados. - Número de identificador de soporte del cliente (Customer Support 		Sí cumple		Propuesta técnica folio 4	

<p>Identificator – CSI).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vigencia del soporte técnico y actualizaciones de los productos referidos en la Tabla 1 (Indicar fecha de inicio y fin de la vigencia). <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de “El Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>					
<p>Entregable 3: Documento que indique el procedimiento para levantar una solicitud de servicio (Service Request - SR), deberá incluir la dirección electrónica del sitio web de soporte del fabricante y/o teléfonos de contacto.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de “El Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>Propuesta técnica folio 4</p>	
<p>Entregable 4: Documento que indique el procedimiento de acceso a nuevas versiones durante la vigencia del soporte y actualizaciones.</p> <p>Forma de entrega:</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>Propuesta técnica folio 4</p>	

<p>Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>					
---	--	--	--	--	--

Firma de autorización

<p>Elaboró</p>  <p>Ing. Gabriel Arturo Magallanes Mendoza Jefe de Departamento de Administración de Bases de Datos</p>	<p>Aprobó</p>  <p>Mtro. Giovanni Rivera Díaz Encargado del Despacho de la Subdirección de Infraestructura y Servicios</p>	<p>Vo.Bo.</p>  <p>Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada</p>
---	---	---

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2019

 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-056/2019
 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE

Nombre del licitante: IT Services and Solutions, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento Legal
Se requiere la adquisición de licencias de software para Manejador de Base de Datos Oracle con soporte técnico y actualizaciones denominado "Software Update License & Support" para los productos que se mencionan en la Tabla 1.					Se precisa que la fecha de vencimiento del soporte y actualizaciones de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá ser de tres años a partir de la fecha de entrega al Instituto y su documentación, lo cual podrá ser dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo. El periodo de vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, tal y como se menciona en el numeral 1.3 Vigencia del contrato de la convocatoria. El soporte y	Sí cumple		Propuesta técnica página 2	
Ítem	Nombre del software	Cantidad de licencias	Fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	Vigencia del soporte y actualizaciones					
1	Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	10	Dentro de los 15 días naturales a partir a la fecha de notificación de fallo.	Tres (3) años a partir de la activación del licenciamiento solicitado.					
2	Oracle Database Vault – Processor Perpetual	10							
3	Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	10							
4	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	10							
5	Oracle Partitioning – Processor Perpetual	10							
6	Oracle Real Application Cluster – Processor	10							

7	Perpetual Oracle Audit Vault and Database Firewall – Processor Perpetual	10		<p>actualizaciones de productos Oracle será de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de entrega del licenciamiento y documentación de los productos Oracle solicitados dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo conforme al numeral 2.1 Adquisición de licencias de software Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>				
<p><i>Tabla 1. Adquisición de licencias con soporte técnico y actualizaciones de productos de software base de datos Oracle</i></p>				<p>El soporte técnico solicitado denominado "Software Update License & Support", de acuerdo con las políticas del fabricante (disponibles en http://www.oracle.com/us/support/library/057419.pdf), para licencias de Bases de Datos Oracle de los productos indicados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá incluir acceso al portal web del fabricante del software de Oracle para poder obtener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a nuevas versiones de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso a parches de seguridad del software de bases de datos Oracle. - Acceso a la base de conocimientos de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso al portal de soporte técnico "My Oracle Support" (https://support.oracle.com) las 24 horas del día, 7 días de la semana para levantar solicitudes de servicio relacionadas con el software de base de datos Oracle 	<p>Se precisa que no se deben considerar servicios profesionales de implementación de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>Sí cumple</p>		<p>Propuesta técnica página 3</p>	

<p>Documentación para propuesta técnica</p> <p>Como parte de su propuesta técnica, “El Licitante” deberá presentar copias de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta de canal autorizado por el fabricante para comercializar productos de la marca Oracle al Sector Público o Gobierno. 		Sí cumple		Propuesta técnica páginas 3 y 5	
<p>Entregable 1: Documento que avale la entrega del licenciamiento solicitado conforme la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 a nombre del “Instituto Nacional Electoral”, tal como se solicita en el numeral 2.2 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas del almacén del Instituto ubicadas en Av. Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09880, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.</p>	<p>Se precisa que el documento solicitado debe ser un documento del fabricante que avale la activación del licenciamiento solicitado conforme a la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, y lo señalado en el numeral 2.4. Entregables, Entregable No. 1.</p>	Sí cumple		Propuesta técnica página 3	
<p>Entregable 2: Documento del fabricante que avale la entrega electrónica de las licencias de Bases de Datos de los productos descritos en la Tabla 1 (10 licencias por producto para un total de 70) y la activación del soporte técnico y actualizaciones por tres años, a nombre del Instituto Nacional Electoral. Deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación (URL) de descarga de las licencias. - Vigencia perpetua del licenciamiento a partir de la fecha de activación. - Licenciamiento emitido a nombre de “El Instituto”. - Cantidad de licencias y detalle de productos entregados. - Número de identificador de soporte del cliente (Customer Support 		Sí cumple		Propuesta técnica páginas 3 y 4	

<p>Identifier – CSI).</p> <p>- Vigencia del soporte técnico y actualizaciones de los productos referidos en la Tabla 1 (Indicar fecha de inicio y fin de la vigencia).</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de “El Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>					
<p>Entregable 3: Documento que indique el procedimiento para levantar una solicitud de servicio (Service Request - SR), deberá incluir la dirección electrónica del sitio web de soporte del fabricante y/o teléfonos de contacto.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de “El Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		Propuesta técnica páginas 3 y 4	
<p>Entregable 4: Documento que indique el procedimiento de acceso a nuevas versiones durante la vigencia del soporte y actualizaciones.</p> <p>Forma de entrega:</p>		Sí cumple		Propuesta técnica páginas 3 y 4	

<p>Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>					
---	--	--	--	--	--

Firma de autorización

<p>Elaboró</p>  <p>Ing. Gabriel Arturo Magallanes Mendoza Jefe de Departamento de Administración de Bases de Datos</p>	<p>Aprobó</p>  <p>Mtro. Giovanni Rivera Díaz Encargado del Despacho de la Subdirección de Infraestructura y Servicios</p>	<p>Vo.Bo.</p>  <p>Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada</p>
--	--	---

0
—

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2019


**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-056/2019
 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE**
Nombre del licitante: SINERGY SOLUTIONS SA DE CV

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento Legal
Se requiere la adquisición de licencias de software para Manejador de Base de Datos Oracle con soporte técnico y actualizaciones denominado "Software Update License & Support" para los productos que se mencionan en la Tabla 1.					Se precisa que la fecha de vencimiento del soporte y actualizaciones de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá ser de tres años a partir de la fecha de entrega al Instituto y su documentación, lo cual podrá ser dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo. El periodo de vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, tal y como se menciona en el numeral 1.3 Vigencia del contrato de la convocatoria. El soporte y	Sí cumple		Propuesta técnica fojas 1 y 2	
Ítem	Nombre del software	Cantidad de licencias	Fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	Vigencia del soporte y actualizaciones					
1	Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	10	Dentro de los 15 días naturales a partir a la fecha de notificación de fallo.	Tres (3) años a partir de la activación del licenciamiento solicitado.					
2	Oracle Database Vault – Processor Perpetual	10							
3	Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	10							
4	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	10							
5	Oracle Partitioning – Processor Perpetual	10							
6	Oracle Real Application Cluster – Processor	10							

	Perpetual									
7	Oracle Audit Vault and Database Firewall – Processor Perpetual	10			<p>actualizaciones de productos Oracle será de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de entrega del licenciamiento y documentación de los productos Oracle solicitados dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo conforme al numeral 2.1 Adquisición de licencias de software Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>					
<p>Tabla 1. Adquisición de licencias con soporte técnico y actualizaciones de productos de software base de datos Oracle</p>					<p>El soporte técnico solicitado denominado "Software Update License & Support", de acuerdo con las políticas del fabricante (disponibles en http://www.oracle.com/us/support/library/057419.pdf), para licencias de Bases de Datos Oracle de los productos indicados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá incluir acceso al portal web del fabricante del software de Oracle para poder obtener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a nuevas versiones de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso a parches de seguridad del software de bases de datos Oracle. - Acceso a la base de conocimientos de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso al portal de soporte técnico "My Oracle Support" (https://support.oracle.com) las 24 horas del día, 7 días de la semana para levantar solicitudes de servicio relacionadas con el software de base de datos Oracle 	<p>Se precisa que no se deben considerar servicios profesionales de implementación de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>	<p>Sí cumple</p>		<p>Propuesta técnica foja 2</p>	

<p>Documentación para propuesta técnica</p> <p>Como parte de su propuesta técnica, "El Licitante" deberá presentar copias de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta de canal autorizado por el fabricante para comercializar productos de la marca Oracle al Sector Público o Gobierno. 		<p>No cumple</p>	<p>En la propuesta técnica, la oferta del licitante incluye copia del documento probatorio vigente, por parte del fabricante, para comercializar productos de la marca Oracle, sin embargo, no menciona que pueda comercializarlos al Sector Público o Gobierno</p>	<p>Propuesta técnica fojas 2 y 5</p>	<p>Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios que entre otras cosas señala: "... En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas</p>
---	--	------------------	---	---	---

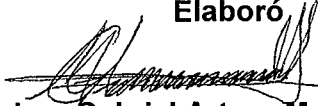


					<p>as". Así como lo señalado en el numeral 2. segundo párrafo de la convocatoria que señala: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se</p>
--	--	--	--	--	---

<p>Entregable 1: Documento que avale la entrega del licenciamiento solicitado conforme la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 a nombre del "Instituto Nacional Electoral", tal como se solicita en el numeral 2.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas del almacén del Instituto ubicadas en Av. Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09880, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.</p>	<p>Se precisa que el documento solicitado debe ser un documento del fabricante que avale la activación del licenciamiento solicitado conforme a la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, y lo señalado en el numeral 2.4. Entregables, Entregable No. 1.</p>	<p>Sí cumple</p>		<p>Propuesta técnica foja 3</p>	<p>celebre."</p>
<p>Entregable 2: Documento del fabricante que avale la entrega electrónica de las licencias de Bases de Datos de los productos descritos en la Tabla 1 (10 licencias por producto para un total de 70) y la activación del soporte técnico y actualizaciones por tres años, a nombre del Instituto Nacional Electoral. Deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación (URL) de descarga de las licencias. - Vigencia perpetua del licenciamiento a partir de la fecha de activación. - Licenciamiento emitido a nombre de "El Instituto". - Cantidad de licencias y detalle de productos entregados. - Número de identificador de soporte del cliente (Customer Support Identifier – CSI). - Vigencia del soporte técnico y actualizaciones de los productos referidos en la Tabla 1 (Indicar fecha de inicio y fin de la vigencia). <p>Forma de entrega: Documento impreso</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>Propuesta técnica foja 3</p>	

<p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>					
<p>Entregable 3: Documento que indique el procedimiento para levantar una solicitud de servicio (Service Request - SR), deberá incluir la dirección electrónica del sitio web de soporte del fabricante y/o teléfonos de contacto.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		Propuesta técnica foja 3	
<p>Entregable 4: Documento que indique el procedimiento de acceso a nuevas versiones durante la vigencia del soporte y actualizaciones.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El</p>		Sí cumple		Propuesta técnica foja 3	

Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.					
--	--	--	--	--	--

Firma de autorización

<p style="text-align: center;">Elaboró,</p>  <p style="text-align: center;">Ing. Gabriel Arturo Magallanes Mendoza Jefe de Departamento de Administración de Bases de Datos</p>	<p style="text-align: center;">Aprobó</p>  <p style="text-align: center;">Mtro. Giovanni Rivera Díaz Encargado del Despacho de la Subdirección de Infraestructura y Servicios</p>	<p style="text-align: center;">Vo.Bo.</p>  <p style="text-align: center;">Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada</p>
--	---	---

2

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2019

 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-056/2019
 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE

Nombre del licitante: SOLUCIONES GLOBALES DE TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, SA DE CV

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento Legal
Se requiere la adquisición de licencias de software para Manejador de Base de Datos Oracle con soporte técnico y actualizaciones denominado "Software Update License & Support" para los productos que se mencionan en la Tabla 1.					Se precisa que la fecha de vencimiento del soporte y actualizaciones de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá ser de tres años a partir de la fecha de entrega al Instituto y su documentación, lo cual podrá ser dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo. El periodo de vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, tal y como se menciona en el numeral 1.3 Vigencia del contrato de la convocatoria. El soporte y	Sí cumple		Archivo original PDF página 99 de 108	
Ítem	Nombre del software	Cantidad de licencias	Fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	Vigencia del soporte y actualizaciones					
1	Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	10	Dentro de los 15 días naturales a partir a la fecha de notificación de fallo.	Tres (3) años a partir de la activación del licenciamiento solicitado.					
2	Oracle Database Vault – Processor Perpetual	10							
3	Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	10							
4	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	10							
5	Oracle Partitioning – Processor Perpetual	10							
6	Oracle Real Application Cluster – Processor	10							

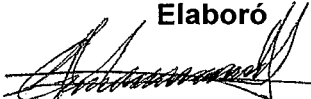
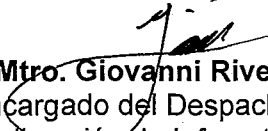
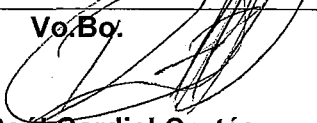
	Perpetual							
7	Oracle Audit Vault and Database Firewall – Processor Perpetual	10			actualizaciones de productos Oracle será de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de entrega del licenciamiento y documentación de los productos Oracle solicitados dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo conforme al numeral 2.1 Adquisición de licencias de software Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.			
<p><i>Tabla 1. Adquisición de licencias con soporte técnico y actualizaciones de productos de software base de datos Oracle</i></p> <p>El soporte técnico solicitado denominado "Software Update License & Support", de acuerdo con las políticas del fabricante (disponibles en http://www.oracle.com/us/support/library/057419.pdf), para licencias de Bases de Datos Oracle de los productos indicados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá incluir acceso al portal web del fabricante del software de Oracle para poder obtener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a nuevas versiones de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso a parches de seguridad del software de bases de datos Oracle. - Acceso a la base de conocimientos de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso al portal de soporte técnico "My Oracle Support" (https://support.oracle.com) las 24 horas del día, 7 días de la semana para levantar solicitudes de servicio relacionadas con el software de base de datos Oracle 					Se precisa que no se deben considerar servicios profesionales de implementación de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.	Sí cumple		Archivo original PDF página 101 de 108

<p>Documentación para propuesta técnica</p> <p>Como parte de su propuesta técnica, "El Licitante" deberá presentar copias de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta de canal autorizado por el fabricante para comercializar productos de la marca Oracle al Sector Público o Gobierno. 		Sí cumple		<p>Archivo original PDF páginas 99 y 105 de 108</p>	
<p>Entregable 1: Documento que avale la entrega del licenciamiento solicitado conforme la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 a nombre del "Instituto Nacional Electoral", tal como se solicita en el numeral 2.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas del almacén del Instituto ubicadas en Av. Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09880, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.</p>	<p>Se precisa que el documento solicitado debe ser un documento del fabricante que avale la activación del licenciamiento solicitado conforme a la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, y lo señalado en el numeral 2.4. Entregables, Entregable No. 1.</p>	Sí cumple		<p>Archivo original PDF página 101 de 108</p>	
<p>Entregable 2: Documento del fabricante que avale la entrega electrónica de las licencias de Bases de Datos de los productos descritos en la Tabla 1 (10 licencias por producto para un total de 70) y la activación del soporte técnico y actualizaciones por tres años, a nombre del Instituto Nacional Electoral. Deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación (URL) de descarga de las licencias. - Vigencia perpetua del licenciamiento a partir de la fecha de activación. - Licenciamiento emitido a nombre de "El Instituto". - Cantidad de licencias y detalle de productos entregados. - Número de identificador de soporte del cliente (Customer Support 		Sí cumple		<p>Archivo original PDF páginas 101 y 103 de 108</p>	

<p>Identifier – CSI).</p> <p>- Vigencia del soporte técnico y actualizaciones de los productos referidos en la Tabla 1 (Indicar fecha de inicio y fin de la vigencia).</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>					
<p>Entregable 3: Documento que indique el procedimiento para levantar una solicitud de servicio (Service Request - SR), deberá incluir la dirección electrónica del sitio web de soporte del fabricante y/o teléfonos de contacto.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		<p>Archivo original PDF páginas 101 y 103 de 108</p>	
<p>Entregable 4: Documento que indique el procedimiento de acceso a nuevas versiones durante la vigencia del soporte y actualizaciones.</p> <p>Forma de entrega:</p>		Sí cumple		<p>Archivo original PDF páginas 101 y 103</p>	

<p>Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>				de 108	
---	--	--	--	--------	--

Firma de autorización

<p>Elaboró</p>  <p>Ing. Gabriel Arturo Magallanes Mendoza Jefe de Departamento de Administración de Bases de Datos</p>	<p>Aprobó</p>  <p>Mtro. Giovanni Rivera Díaz Encargado del Despacho de la Subdirección de Infraestructura y Servicios</p>	<p>Vo.Bo.</p>  <p>Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada</p>
---	---	---

5

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2019

 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-056/2019
 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE

Nombre del licitante: VENTIV SOLUTIONS INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento Legal
Se requiere la adquisición de licencias de software para Manejador de Base de Datos Oracle con soporte técnico y actualizaciones denominado "Software Update License & Support" para los productos que se mencionan en la Tabla 1.					Se precisa que la fecha de vencimiento del soporte y actualizaciones de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá ser de tres años a partir de la fecha de entrega al Instituto y su documentación, lo cual podrá ser dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo. El periodo de vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, tal y como se menciona en el numeral 1.3 Vigencia del contrato de la convocatoria. El soporte y	Sí cumple		Propuesta técnica foja 2	
Ítem	Nombre del software	Cantidad de licencias	Fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	Vigencia del soporte y actualizaciones					
1	Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	10	Dentro de los 15 días naturales a partir a la fecha de notificación de fallo.	Tres (3) años a partir de la activación del licenciamiento solicitado.					
2	Oracle Database Vault – Processor Perpetual	10							
3	Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	10							
4	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	10							
5	Oracle Partitioning – Processor Perpetual	10							
6	Oracle Real Application Cluster – Processor	10							

7	Perpetual Oracle Audit Vault and Database Firewall – Processor Perpetual	10						
<p><i>Tabla 1. Adquisición de licencias con soporte técnico y actualizaciones de productos de software base de datos Oracle</i></p> <p>actualizaciones de productos Oracle será de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de entrega del licenciamiento y documentación de los productos Oracle solicitados dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo conforme al numeral 2.1 Adquisición de licencias de software Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>								
<p>El soporte técnico solicitado denominado "Software Update License & Support", de acuerdo con las políticas del fabricante (disponibles en http://www.oracle.com/us/support/library/057419.pdf), para licencias de Bases de Datos Oracle de los productos indicados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá incluir acceso al portal web del fabricante del software de Oracle para poder obtener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a nuevas versiones de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso a parches de seguridad del software de bases de datos Oracle. - Acceso a la base de conocimientos de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso al portal de soporte técnico "My Oracle Support" (https://support.oracle.com) las 24 horas del día, 7 días de la semana para levantar solicitudes de servicio relacionadas con el software de base de datos Oracle 					<p>Sí cumple</p>		<p>Propuesta técnica fojas 2 y 3</p>	

<p>Documentación para propuesta técnica</p> <p>Como parte de su propuesta técnica, "El Licitante" deberá presentar copias de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta de canal autorizado por el fabricante para comercializar productos de la marca Oracle al Sector Público o Gobierno. 		<p>No cumple</p>	<p>En la propuesta técnica, la oferta del licitante incluye copia del documento probatorio vigente, por parte del fabricante, para comercializar productos de la marca Oracle, sin embargo, no menciona que pueda comercializarlos al Sector Público o Gobierno</p>	<p>Propuesta técnica fojas 3 y 8</p>	<p>Último párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios que entre otras cosas señala: "... En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"</p>
---	--	------------------	---	---	--

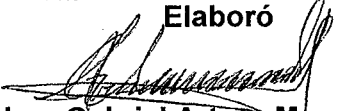
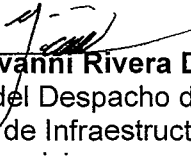
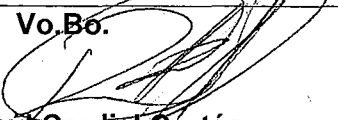
					<p>as". Así como lo señalado en el numeral 2. segundo párrafo de la convocatoria que señala: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se</p>
--	--	--	--	--	---

<p>Entregable 1: Documento que avale la entrega del licenciamiento solicitado conforme la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 a nombre del "Instituto Nacional Electoral", tal como se solicita en el numeral 2.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas del almacén del Instituto ubicadas en Av. Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09880, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.</p>	<p>Se precisa que el documento solicitado debe ser un documento del fabricante que avale la activación del licenciamiento solicitado conforme a la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, y lo señalado en el numeral 2.4. Entregables, Entregable No. 1.</p>	<p>Sí cumple</p>		<p>Propuesta técnica foja 3</p>	<p>celebre."</p>
<p>Entregable 2: Documento del fabricante que avale la entrega electrónica de las licencias de Bases de Datos de los productos descritos en la Tabla 1 (10 licencias por producto para un total de 70) y la activación del soporte técnico y actualizaciones por tres años, a nombre del Instituto Nacional Electoral. Deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación (URL) de descarga de las licencias. - Vigencia perpetua del licenciamiento a partir de la fecha de activación. - Licenciamiento emitido a nombre de "El Instituto". - Cantidad de licencias y detalle de productos entregados. - Número de identificador de soporte del cliente (Customer Support Identifier – CSI). - Vigencia del soporte técnico y actualizaciones de los productos referidos en la Tabla 1 (Indicar fecha de inicio y fin de la vigencia). <p>Forma de entrega: Documento impreso</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>Propuesta técnica fojas 3 y 4</p>	

<p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>					
<p>Entregable 3: Documento que indique el procedimiento para levantar una solicitud de servicio (Service Request - SR), deberá incluir la dirección electrónica del sitio web de soporte del fabricante y/o teléfonos de contacto.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		Propuesta técnica fojas 3 y 4	
<p>Entregable 4: Documento que indique el procedimiento de acceso a nuevas versiones durante la vigencia del soporte y actualizaciones.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El</p>		Sí cumple		Propuesta técnica fojas 3 y 4	

Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.					
--	--	--	--	--	--

Firma de autorización

<p style="text-align: center;">Elaboró</p>  <p style="text-align: center;">Ing. Gabriel Arturo Magallanes Mendoza Jefe de Departamento de Administración de Bases de Datos</p>	<p style="text-align: center;">Aprobó</p>  <p style="text-align: center;">Mtro. Giovanni Rivera Díaz Encargado del Despacho de la Subdirección de Infraestructura y Servicios</p>	<p style="text-align: center;">Vo.Bo.</p>  <p style="text-align: center;">Lic. Raúl Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada</p>
---	--	---


Ciudad de México, 25 de noviembre de 2019


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-056/2019
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE

Nombre del licitante: Informática Interactiva Empresarial, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento Legal
Se requiere la adquisición de licencias de software para Manejador de Base de Datos Oracle con soporte técnico y actualizaciones denominado "Software Update License & Support" para los productos que se mencionan en la Tabla 1.					<p>Se precisa que la fecha de vencimiento del soporte y actualizaciones de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá ser de tres años a partir de la fecha de entrega al Instituto y su documentación, lo cual podrá ser dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo.</p> <p>El periodo de vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, tal y como se menciona en el numeral 1.3 Vigencia del contrato de la convocatoria. El soporte y</p>	Sí cumple		Oferta técnica folios 1 y 2	
Ítem	Nombre del software	Cantidad de licencias	Fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	Vigencia del soporte y actualizaciones					
1	Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	10	Dentro de los 15 días naturales a partir a la fecha de notificación de fallo.	Tres (3) años a partir de la activación del licenciamiento solicitado.					
2	Oracle Database Vault – Processor Perpetual	10							
3	Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	10							
4	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	10							
5	Oracle Partitioning – Processor Perpetual	10							
6	Oracle Real Application Cluster – Processor	10							



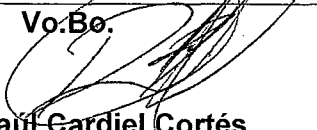
7	Perpetual Oracle Audit Vault and Database Firewall – Processor Perpetual	10		<p>actualizaciones de productos Oracle será de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de entrega del licenciamiento y documentación de los productos Oracle solicitados dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo conforme al numeral 2.1 Adquisición de licencias de software Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>					
<p>Tabla 1. Adquisición de licencias con soporte técnico y actualizaciones de productos de software base de datos Oracle</p>				<p>El soporte técnico solicitado denominado "Software Update License & Support", de acuerdo con las políticas del fabricante (disponibles en http://www.oracle.com/us/support/library/057419.pdf), para licencias de Bases de Datos Oracle de los productos indicados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá incluir acceso al portal web del fabricante del software de Oracle para poder obtener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a nuevas versiones de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso a parches de seguridad del software de bases de datos Oracle. - Acceso a la base de conocimientos de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso al portal de soporte técnico "My Oracle Support" (https://support.oracle.com) las 24 horas del día, 7 días de la semana para levantar solicitudes de servicio relacionadas con el software de base de datos Oracle 	<p>Se precisa que no se deben considerar servicios profesionales de implementación de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>	Sí cumple		Oferta técnica folios 3 y 5	

<p>Documentación para propuesta técnica</p> <p>Como parte de su propuesta técnica, "El Licitante" deberá presentar copias de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta de canal autorizado por el fabricante para comercializar productos de la marca Oracle al Sector Público o Gobierno. 					
<p>Entregable 1: Documento que avale la entrega del licenciamiento solicitado conforme la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 a nombre del "Instituto Nacional Electoral", tal como se solicita en el numeral 2.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas del almacén del Instituto ubicadas en Av. Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09880, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.</p>	<p>Se precisa que el documento solicitado debe ser un documento del fabricante que avale la activación del licenciamiento solicitado conforme a la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, y lo señalado en el numeral 2.4. Entregables, Entregable No. 1.</p>	<p>Sí cumple</p>		<p>Oferta técnica folio 3</p>	
<p>Entregable 2: Documento del fabricante que avale la entrega electrónica de las licencias de Bases de Datos de los productos descritos en la Tabla 1 (10 licencias por producto para un total de 70) y la activación del soporte técnico y actualizaciones por tres años, a nombre del Instituto Nacional Electoral. Deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación (URL) de descarga de las licencias. - Vigencia perpetua del licenciamiento a partir de la fecha de activación. - Licenciamiento emitido a nombre de "El Instituto". - Cantidad de licencias y detalle de productos entregados. - Número de identificador de soporte del cliente (Customer Support 		<p>Sí cumple</p>		<p>Oferta técnica folio 3</p>	

<p>Identifier – CSI).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vigencia del soporte técnico y actualizaciones de los productos referidos en la Tabla 1 (Indicar fecha de inicio y fin de la vigencia). <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de “El Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>					
<p>Entregable 3: Documento que indique el procedimiento para levantar una solicitud de servicio (Service Request - SR), deberá incluir la dirección electrónica del sitio web de soporte del fabricante y/o teléfonos de contacto.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de “El Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		Oferta técnica folio 3	
<p>Entregable 4: Documento que indique el procedimiento de acceso a nuevas versiones durante la vigencia del soporte y actualizaciones.</p> <p>Forma de entrega:</p>		Sí cumple		Oferta técnica folios 3 y 4	

<p>Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>					
---	--	--	--	--	--

Firma de autorización

<p>Elaboró</p>  <p>Ing. Gabriel Arturo Magallanes Mendoza Jefe de Departamento de Administración de Bases de Datos</p>	<p>Aprobó</p>  <p>Mtro. Giovanni Rivera Díaz Encargado del Despacho de la Subdirección de Infraestructura y Servicios</p>	<p>Vo.Bo.</p>  <p>Lic. Raúl Gardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada</p>
---	--	---

5

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2019

 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-056/2019
 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE

Nombre del licitante: Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento Legal
Se requiere la adquisición de licencias de software para Manejador de Base de Datos Oracle con soporte técnico y actualizaciones denominado "Software Update License & Support" para los productos que se mencionan en la Tabla 1.					Se precisa que la fecha de vencimiento del soporte y actualizaciones de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá ser de tres años a partir de la fecha de entrega al Instituto y su documentación, lo cual podrá ser dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo. El periodo de vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, tal y como se menciona en el numeral 1.3 Vigencia del contrato de la convocatoria. El soporte y	Sí cumple		Oferta técnica fojas 1 y 2	
Ítem	Nombre del software	Cantidad de licencias	Fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	Vigencia del soporte y actualizaciones					
1	Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	10	Dentro de los 15 días naturales a partir a la fecha de notificación de fallo.	Tres (3) años a partir de la activación del licenciamiento solicitado.					
2	Oracle Database Vault – Processor Perpetual	10							
3	Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	10							
4	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	10							
5	Oracle Partitioning – Processor Perpetual	10							
6	Oracle Real Application Cluster – Processor	10							

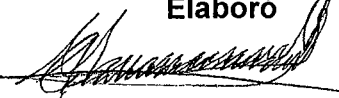

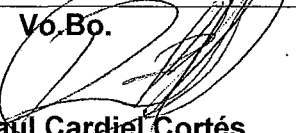
	Perpetual								
7	Oracle Audit Vault and Database Firewall – Processor Perpetual	10			<p>actualizaciones de productos Oracle será de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de entrega del licenciamiento y documentación de los productos Oracle solicitados dentro del plazo establecido de 15 días naturales a partir de la notificación de fallo conforme al numeral 2.1 Adquisición de licencias de software Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>				
<p><i>Tabla 1. Adquisición de licencias con soporte técnico y actualizaciones de productos de software base de datos Oracle</i></p>					<p>Se precisa que no se deben considerar servicios profesionales de implementación de los productos Oracle solicitados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.</p>	Sí cumple		Oferta técnica foja 2	
<p>El soporte técnico solicitado denominado "Software Update License & Support", de acuerdo con las políticas del fabricante (disponibles en http://www.oracle.com/us/support/library/057419.pdf), para licencias de Bases de Datos Oracle de los productos indicados en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, deberá incluir acceso al portal web del fabricante del software de Oracle para poder obtener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a nuevas versiones de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso a parches de seguridad del software de bases de datos Oracle. - Acceso a la base de conocimientos de los productos de software de bases de datos Oracle. - Acceso al portal de soporte técnico "My Oracle Support" (https://support.oracle.com) las 24 horas del día, 7 días de la semana para levantar solicitudes de servicio relacionadas con el software de base de datos Oracle 									

<p>Documentación para propuesta técnica</p> <p>Como parte de su propuesta técnica, "El Licitante" deberá presentar copias de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta de canal autorizado por el fabricante para comercializar productos de la marca Oracle al Sector Público o Gobierno. 		Sí cumple		Oferta técnica fojas 2 y 4	
<p>Entregable 1: Documento que avale la entrega del licenciamiento solicitado conforme la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 a nombre del "Instituto Nacional Electoral", tal como se solicita en el numeral 2.2 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas del almacén del Instituto ubicadas en Av. Tláhuac Número 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09880, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.</p>	<p>Se precisa que el documento solicitado debe ser un documento del fabricante que avale la activación del licenciamiento solicitado conforme a la descripción y cantidades señaladas en la Tabla 1 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, y lo señalado en el numeral 2.4. Entregables, Entregable No. 1.</p>	Sí cumple		Oferta técnica foja 2	
<p>Entregable 2: Documento del fabricante que avale la entrega electrónica de las licencias de Bases de Datos de los productos descritos en la Tabla 1 (10 licencias por producto para un total de 70) y la activación del soporte técnico y actualizaciones por tres años, a nombre del Instituto Nacional Electoral. Deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación (URL) de descarga de las licencias. - Vigencia perpetua del licenciamiento a partir de la fecha de activación. - Licenciamiento emitido a nombre de "El Instituto". - Cantidad de licencias y detalle de productos entregados. - Número de identificador de soporte del cliente (Customer Support 		Sí cumple		Oferta técnica fojas 2 y 3	

<p>Identifier – CSI). - Vigencia del soporte técnico y actualizaciones de los productos referidos en la Tabla 1 (Indicar fecha de inicio y fin de la vigencia).</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de “El Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>				
<p>Entregable 3: Documento que indique el procedimiento para levantar una solicitud de servicio (Service Request - SR), deberá incluir la dirección electrónica del sitio web de soporte del fabricante y/o teléfonos de contacto.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de “El Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		Oferta técnica fojas 2 y 3
<p>Entregable 4: Documento que indique el procedimiento de acceso a nuevas versiones durante la vigencia del soporte y actualizaciones.</p> <p>Forma de entrega:</p>		Sí cumple		Oferta técnica fojas 2 y 3

<p>Documento impreso</p> <p>Fecha límite de entrega: A más tardar 15 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Se entregará al administrador del contrato en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 4, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.</p>					
---	--	--	--	--	--

Firma de autorización

<p>Elaboró</p>  <p>Ing. Gabriel Arturo Magallanes Mendoza Jefe de Departamento de Administración de Bases de Datos</p>	<p>Aprobó</p>  <p>Mtro. Giovanni Rivera Díaz Encargado del Despacho de la Subdirección de Infraestructura y Servicios</p>	<p>Vó.Bo.</p>  <p>Lic. Raul Cardiel Cortés Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada</p>
--	---	---

ANEXOS CORRESPONDIENTES AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales
4.3. y 5.2. de la convocatoria)

ANEXOS CORRESPONDIENTES AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

ANEXO 4

Rectificación por error de cálculo

21

Licitación Pública Internacional Abierta Mixta
No. LP-INE-056/2019
Adquisición de licencias para Manejador de Bases de Datos Oracle
Partida Única
Rectificación por error de cálculo

29 de noviembre de 2019

Concepto	Nombre del software	Cantidad de licencias (a)	Tecnología en Sistemas de Apoyo, S.A.				Soluciones Globales de Tecnología, Servicios y Seguridad Informática, S.A. de C.V.			
			Dice		Debe decir		Dice		Debe decir	
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)
1	Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	10	\$543,719.58	\$5,437,195.84	\$543,719.58	\$5,437,195.80	\$547,557.60	\$5,475,576.04	\$547,557.60	\$5,475,576.00
2	Oracle Database Vault – Processor Perpetual	10	\$131,637.60	\$1,316,376.01	\$131,637.60	\$1,316,376.00	\$265,133.03	\$2,651,330.25	\$265,133.03	\$2,651,330.30
3	Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	10	\$85,850.58	\$858,505.84	\$85,850.58	\$858,505.80	\$132,566.81	\$1,325,668.08	\$132,566.81	\$1,325,668.10
4	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	10	\$57,233.92	\$572,339.18	\$57,233.92	\$572,339.20	\$86,456.59	\$864,565.85	\$86,456.59	\$864,565.90
5	Oracle Partitioning – Processor Perpetual	10	\$131,637.60	\$1,316,376.01	\$131,637.60	\$1,316,376.00	\$57,637.92	\$576,379.22	\$57,637.92	\$576,379.20
6	Oracle Real Application Cluster – Processor Perpetual	10	\$263,274.62	\$2,632,746.16	\$263,274.62	\$2,632,746.20	\$132,566.81	\$1,325,668.08	\$132,566.81	\$1,325,668.10
7	Oracle Audit Vault and Database Firewall – Processor Perpetual	10	\$68,680.23	\$686,802.33	\$68,680.23	\$686,802.30	\$69,165.03	\$691,650.34	\$69,165.03	\$691,650.30
		SUBTOTAL		\$12,820,341.38		\$12,820,341.30		\$12,910,837.90		\$12,910,837.90
		IVA		\$2,051,254.62		\$2,051,254.61		\$2,065,734.06		\$2,065,734.06
		TOTAL		\$14,871,596.00		\$14,871,595.91		\$14,976,571.97		\$14,976,571.96

Revisó

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

Para la evaluación económica se considerarán los precios con rectificación por error de cálculo.
Rectificación por error de cálculo basada en la cantidad de bienes señalada por la convocatoria y el precio unitario ofertado por el licitante.
Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.
Artículo 84. Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario...

ANEXOS CORRESPONDIENTES AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

ANEXO 5

Evaluación Económica

**(conforme a los numerales
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

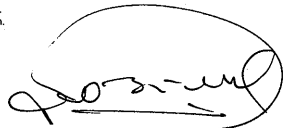
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta
 No. LP-INE-056/2019

Adquisición de licencias para Manejador de Bases de Datos Oracle
 Partida Única
 Evaluación económica

29 de noviembre de 2019

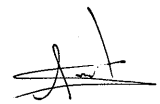
Concepto	Nombre del software	Cantidad de licencias (a)	IT Services and Solutions, S.A. de C.V.		Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.		Informática Interactiva Empresarial, S.A. de C.V.		CIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.		Tecnología en Sistemas de Apoyo, S.A.		Soluciones Globales de Tecnología, Servicios y Seguridad Informática, S.A. de C.V.	
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)
1	Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	10	\$486,330.75	\$4,863,307.50	\$489,447.00	\$4,894,470.00	\$514,110.00	\$5,141,100.00	\$514,958.00	\$5,149,580.00	\$543,719.58	\$5,437,195.80	\$547,557.60	\$5,475,576.00
2	Oracle Database Vault – Processor Perpetual	10	\$117,743.50	\$1,177,435.00	\$118,498.00	\$1,184,980.00	\$124,469.00	\$1,244,690.00	\$124,674.00	\$1,246,740.00	\$131,637.60	\$1,316,376.00	\$265,133.03	\$2,651,330.30
3	Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	10	\$76,789.25	\$767,892.50	\$77,281.00	\$772,810.00	\$81,175.00	\$811,750.00	\$81,309.00	\$813,090.00	\$85,850.58	\$858,505.80	\$132,566.81	\$1,325,668.10
4	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	10	\$51,192.75	\$511,927.50	\$51,521.00	\$515,210.00	\$54,117.00	\$541,170.00	\$54,208.00	\$542,080.00	\$57,233.92	\$572,339.20	\$86,456.59	\$864,565.90
5	Oracle Partitioning – Processor Perpetual	10	\$117,743.50	\$1,177,435.00	\$118,498.00	\$1,184,980.00	\$124,468.00	\$1,244,680.00	\$124,674.00	\$1,246,740.00	\$131,637.60	\$1,316,376.00	\$57,637.92	\$576,379.20
6	Oracle Real Application Cluster – Processor Perpetual	10	\$235,486.50	\$2,354,865.00	\$236,995.00	\$2,369,950.00	\$248,937.00	\$2,489,370.00	\$249,348.00	\$2,493,480.00	\$263,274.62	\$2,632,746.20	\$132,566.81	\$1,325,668.10
7	Oracle Audit Vault and Database Firewall – Processor Perpetual	10	\$61,431.25	\$614,312.50	\$61,825.00	\$618,250.00	\$64,940.00	\$649,400.00	\$65,047.00	\$650,470.00	\$68,680.23	\$686,802.30	\$69,165.03	\$691,650.30
SUBTOTAL				\$11,467,175.00		\$11,540,650.00		\$12,122,160.00		\$12,142,160.00		\$12,820,341.30		\$12,910,837.90
IVA				\$1,834,748.00		\$1,846,504.00		\$1,930,545.00		\$1,942,745.60		\$2,051,254.61		\$2,065,734.06
TOTAL				\$13,301,923.00		\$13,387,154.00		\$14,061,705.00		\$14,084,905.60		\$14,871,595.91		\$14,976,571.96

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Si cumplen.



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández

Servidores Públicos



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales,". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

ANEXOS CORRESPONDIENTES AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO LP-INE-056/2019 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MANEJADOR DE BASES DE DATOS ORACLE”

ANEXO 6

**Oferta Económica presentada
por el Licitante que resultó
adjudicado conforme a lo señalado
en el Acta de Fallo**

ANEXO 6

Oferta económica

Ciudad de México, a 22 de noviembre de de 2019.

Concepto	Nombre del software	Cantidad de licencias (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)
1	Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	10	\$486,330.75	\$ 4,863,307.50
2	Oracle Database Vault – Processor Perpetual	10	\$117,743.50	\$ 1,177,435.00
3	Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	10	\$ 76,789.25	\$ 767,892.50
4	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	10	\$ 51,192.75	\$ 511,927.50
5	Oracle Partitioning – Processor Perpetual	10	\$117,743.50	\$ 1,177,435.00
6	Oracle Real Application Cluster – Processor Perpetual	10	\$235,486.50	\$ 2,354,865.00
7	Oracle Audit Vault and Database Firewall – Processor Perpetual	10	\$ 61,431.25	\$ 614,312.50
SUBTOTAL				\$11,467,175.00
IVA				\$ 1,834,748.00
TOTAL				\$13,301,923.00

Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: (Once Millones, cuatrocientos sesenta y siete mil, ciento setenta y cinco Pesos, 00/100 M.N.)

(En pesos mexicanos con dos decimales)

Atentamente



Gary Héctor Amayo Peñuelas
Apoderado Especial

Notas: Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de IVA (Subtotal).

Se verificará que los precios unitarios ofertados sean precios aceptables.